



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
BUCARAMANGA- SANTANDER**
Palacio de Justicia Ofic. 231 - Tel. 6520028 ext 4011
Cel: 315-5010032 e-
mail: j01cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 27 de Abril de 2022

OFICIO No. 0141
RADICADO No. 68001400300120210030400

SEÑORES:
PROMOTORA DE SALUD SANITAS. S.A.S
(notificajudiciales@keralty.com)

PROCESO:	EJECUTIVO CON MEDIDA
DEMANDANTE:	BAGUER S.A.S. NIT. # 804006601
APODERADO:	YULAIANA CAMARGO GIL
DEMANDADOS:	JANNY CECILIA VERGARA CENTENO C.C. # 63.517.134

El objetivo de la presente es informarle que, por auto de la fecha, se dispuso oficiar a esa entidad quien cuenta con base de datos para que suministre a este Despacho la información necesaria a la mayor brevedad posible sobre JANNY CECILIA VERGARA CENTENO C.C. # 63.517.13, como es lugar de residencia, domicilio y/o la dirección de lugar de trabajo de la ejecutada y correo electrónico, a fin de ubicarla. Lo anterior teniendo en cuenta que se encuentra activa en la mencionada EPS, como consta en el certificado.

Sírvase proceder de conformidad e informar al respecto.

Cordialmente,


BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

Firmado Por:

Bernarda Badillo Guerrero
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **614884f8a3655c2bbf3317d4eb57e62071932108fee1041b243a97bdc3e25ba0**

Documento generado en 27/04/2022 08:54:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>